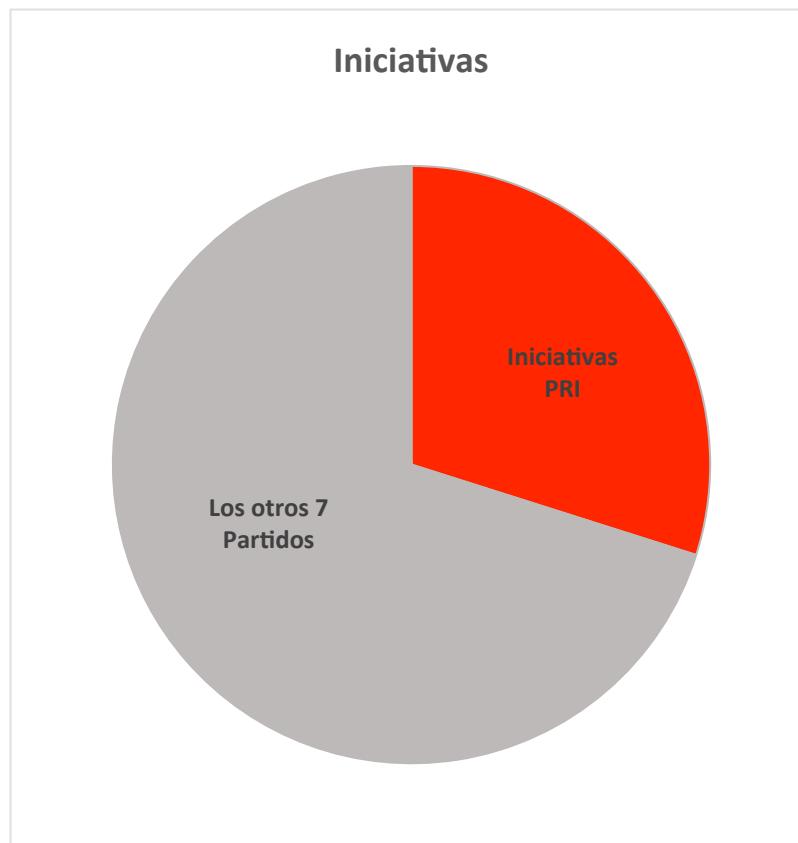


**DIPUTADA ALEJANDRA GARCÍA ORTÍZ**  
**PRIMER INFORME DE LABORES**  
**2018-2019**  
**DISTRITO 17**

**LOS REPRESENTANTES DE LA GENTE TE RENDIMOS CUENTAS**

- Los Diputados del PRI con el único objetivo de proteger tu vida, patrimonio y seguridad, somos los que más reformas a las leyes hemos presentado.
- El total de reformas en un año de trabajo fue de 366 iniciativas, de las cuales 110 fueron impulsadas por los representantes de la Gente, los diputados del PRI.



Nuestro trabajo se concentra en los siguientes temas:

1. JUSTICIA Y SEGURIDAD
2. MEDIO AMBIENTE
3. DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN
4. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Gracias a nuestros votos se lograron grandes avances como:

- Que la denuncia de acoso y hostigamiento sexual pueda llevarse a cabo por un tercero y con ello evitar reprimendas laborales.
- Que quien se atreva a incitar a un menor al suicidio pague con cárcel de 13 años o más.
- Ampliamos las formas en las que se acredice un asesinato de mujer.
- Que quien se atreva a suplantar la identidad de otra persona para cometer un delito se le castigue con cárcel de 3 a 8 años.
- Que se pague con cárcel a quien difunda a través de redes sociales contenidos con índole sexual.
- Mejorar las acciones medio ambientales fue también nuestro compromiso y por ello los municipios metropolitanos podrán contar con oficinas especializadas en materia de protección ambiental
- Prohibir el uso de bolsas de plástico y popotes para el año 2020.
- Que las escuelas cuenten con un *Protocolo de Actuación de Conductas Suicidas*, para la atención oportuna de niñas, niños y adolescentes.
- Que en todos los niveles de gobierno laboren mitad de hombres y mitad mujeres.
- Establecer acceso preferente en el transporte público para nuestros adultos mayores.
- Que exista por parte de la Secretaría de Educación una “Alerta Temprana” para detectar oportunamente el ausentismo y deserción escolar y evitar con ello que nuestros niños caigan en actividades ilícitas.
- Incrementamos las penas cuando exista intimidación y el hostigamiento a través de las redes sociales, correo electrónico o vía telefónica.
- Que de la plantilla laboral que la administración pública estatal y municipal, se considere hasta un 2% para personas con discapacidad.

Seguimos trabajando para que propuestas ya realizadas se hagan ley, tales como:

- Que nuestros deportistas de alto rendimiento cuenten con los recursos suficientes para competir en las diferentes disciplinas deportivas.
- Que se multe a los transportistas que realicen paro de unidades.
- Que las inspecciones ambientales se realicen las 24 horas del día los 7 días de la semana.

Gracias a nuestro impulso, obtuvimos que en este 2019, se dirigieran mil 681 millones de pesos:

- Para Programas Sociales;
- Hospitales;
- La Clínica Fetal;
- Para los Municipios con mayor índice de violencia contra la mujer;
- Para la Secretaría de Salud para la aplicación de la atención al Cáncer;
- Para la Unidad Móvil de Mamografías;
- Para Infraestructura de escuelas rurales;
- Para el Programa de Apoyos a Hijos de personas desaparecidas;
- Para el Comité Técnico de Personas con Discapacidad;
- Para el Banco de Alimentos;
- Para la Preparatoria #1 de la Universidad Autónoma de Nuevo León;
- Para Guarderías;
- Para el Fondo de Niñas, Niños y Adolescentes; y
- Para Fomento al Campo;

#### **Brindamos apoyos de gestoría para la gente del distrito 17:**

- Becas Escolares para nuestros jóvenes de preparatoria y universidad.
- Entregamos sillas de ruedas para nuestros adultos mayores y personas con discapacidad.
- Apoyamos con medicamentos y estudios médicos para las personas que más lo necesitan.

Como tu diputada mi principal compromiso es seguir legislando para construir el Nuevo León que nos merecemos y por ello seguiré trabajando para que los adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad puedan transportarse de forma segura en el transporte público y se respeten los espacios designados para ellos.

Continuaremos apoyando a nuestras Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes para prevenir la deserción escolar y el embarazo en adolescentes, así mismo trabajaremos en impulsar reformas que protejan a las personas con discapacidad.

Soy una convencida en que trabajar de la mano hace las cosas más fáciles y exitosas, te invito a que revises este primer informe de labores, lo apruebes, cuestiones, pero sobre todo propongas para que juntos, continuemos trabajando, yo como tu diputada estoy dispuesta a escucharte, visítame en mi oficina ubicada en el piso 6 del H. Congreso del Estado de Nuevo León, en Calle Mariano Matamoros 555 Oriente, Centro, 64000 Monterrey, N.L. escríbeme al correo alejandragarcia@hcnl.gob.mx ó márcame al teléfono 81509500 Ext. 1520.